

## PROPUESTA FORMATIVA DEL CURSO DE CAPACITACIÓN EN PERSPECTIVAS DE GÉNERO Y DERECHO INTERNACIONAL

### I. DATOS GENERALES

- |                                 |                                                                         |
|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| 1. Nombre:                      | Curso de Capacitación en Perspectivas de Género y Derecho Internacional |
| 2. Tipo de actividad formativa: | CURSO DE CAPACITACIÓN                                                   |
| 3. Modalidad:                   | PRESENCIAL                                                              |
| 4. Duración:                    | 12 horas                                                                |
| 5. Número de propuesta:         | C007912                                                                 |

### II. FUNDAMENTACIÓN

El curso revisará el proceso de incorporación de la perspectiva de género en el Derecho Internacional (DI) a partir del análisis del Sistema Universal e Interamericano de Derechos Humanos. Por ello, se partirá del análisis de las fuentes del Derecho, fundamentalmente, la doctrina y la jurisprudencia internacional y comparada, además de los avances nacionales y experiencias comparadas, con el objetivo de que los y las estudiantes puedan identificar los principales fundamentos y estándares internacionales en la materia.

El curso combinará aportes teóricos con el trabajo de casos prácticos que permitan visibilizar los retos y avances en al incorporar una perspectiva de género en el desarrollo doctrinario y jurisprudencial del DIDH.

### III. PÚBLICO OBJETIVO

Estudiantes y profesionales de la carrera de Derechos y carreras afines interesados en la perspectiva de género y su relación con el Derecho Internacional. .

### IV. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Identifica los avances teóricos, estándares internacionales, conceptos claves y los debates del análisis de género en el derecho internacional.
- Desarrolla una reflexión crítica sobre la información revisada, identificando aportes y vacíos con miras a precisar nuevos temas en la agenda de investigación sobre género y derecho internacional.

### V. BLOQUE TEMÁTICO

- La perspectiva de género en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH)
- El Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH): Orígenes y evolución desde la neutralidad aparente hacia la inclusión. Responsabilidad del Estado, principio de debida diligencia y responsabilidad por actos de particulares
- Sistemas de Protección de los Derechos Humanos: Aportes del Sistema Universal de Derechos Humanos. La Convención para Eliminar todas las formas de discriminación contra la Mujer (CEDAW). Aportes de los Comités creados por Tratados y de las y los Relatores Especiales
- Sistemas de Protección de los Derechos Humanos: Aportes del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. La Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Convención Belem do Pará). Aportes de la Comisión y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos
- Estándares de derechos humanos: derecho a la vida: desaparición forzada, ejecuciones arbitrarias, feminicidio. IVE.
- Estándares de derechos humanos: Derecho a la integridad: prohibición de la tortura y tratos crueles inhumanos o degradantes. Violencia obstétrica y violencia sexual.

### VI. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

- Estrategias didácticas:

La propuesta metodológica de este curso se caracteriza por ser activa y participativa, y por incentivar el autoaprendizaje y la autonomía. El curso combinará las sesiones teóricas con prácticas en las que se discutirán lecturas básicas, casos, testimonios, informes internacionales, y otros materiales que den cuenta del análisis de género en el DI.

**2. Recursos de aprendizaje:**

El curso tendrá dos enfoques: en primer lugar, los recursos serán principalmente bibliográficos, es decir, con el uso de materiales de lectura. En un segundo momento, se busca que el curso sea práctico, por lo que los materiales de enseñanza incluirán referencias a casos y experiencias comparadas.

**VII. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

No hay evaluación de aprendizaje.

**VIII. CERTIFICACIÓN**

**1. Tipo de certificación:** CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

**Requisitos:**

Se entregará la constancia de participación, en caso el participante cumpla con el 80% de asistencia de las sesiones previstas.

**IX. PLANA DOCENTE PROPUESTA**

| DOCENTE                | TITULO/GRADO ACADÉMICO                                                                                                    | EXPERIENCIA LABORAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NOVOA CURICH,<br>YVANA | Master en Derecho (LLM) por McGill University, Canadá.<br>Abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). | Amplia experiencia nacional e internacional trabajando en materias de derechos humanos. Especializada en derecho público, prevención de la violencia de género, trata de personas y prevención de la corrupción. Consultora externa de organismos internacionales y sector público con experiencia en proyectos en violencia de género. Docente de cursos de pregrado y postgrado sobre ética profesional y violencia de género con enfoque interseccional. Experiencia diseñando y ejecutando programas educativos y brindando atención legal. Autora de publicaciones académicas. |